

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas.; Provincias, trimestre. 5'00 >; Extranjero. 10'00 >; Número suelto. 0'05 >; Anos atrasados. 0'10 >

Tarifa de anuncios

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.; En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. 0'30 >; Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

SIGAMOS

Hace algunos días que nuestra hoja diaria, reflejo de las desventuras, ha guardado silencio acerca de aquellas cuestiones de público interés que no há mucho agitaron el espíritu de la ciudad. Parecía que nos habíamos olvidado de nuestra historia, del quehacer que se nos impone á diario como fieles servidores de la justicia y rebeldes enemigos de la tiranía oficial. Sin embargo, nada más lejos de nuestro ánimo que estos desmayos ó los olvidos. Si callamos, era por que—en lo relativo al expediente de incapacidad de los concejales de nuestro Ayuntamiento—tocaba hablar al señor ministro de la Gobernación. Nuestro silencio ha sido merced a la cortesía: quisimos hacerlo y hicimos por que no hay nada más respetuoso que el silencio ante las autoridades oficiales que se disponen á hablar. Hoy, existen mil razones que nos impiden á volver á nuestra campaña.

Un ministro conservador, hasta cierto punto se había identificado con la obra de renovación por nosotros promovida, ha caído del poder dejando una resolución ese famoso expediente de la incapacidad de los concejales almerienses; otro ministro de corte liberal—no sólo por imposición política, sino por razones de orden familiar—acaba de llegar al Ministerio. En esa obra moralizadora que la insitrucción del expediente implica, ningún interés personal debe tener el Sr. García Prieto, y he aquí nuestros temores revividos, y he aquí, que la opinión pública siente la propia inquietud que nosotros.

Se habrá de dar el caso, para desgracia de esta ciudad, de que las tareas meramente policas del nuevo ministro obtengan ó retrasen indefinidamente aquellos medios de vigor que todo funcionario está obligado a rendir ante los intereses de la más estricta justicia?

Más claro: ¿persistirá el ministro que por el trascurso del tiempo solamente, y sin la garantía que puede ofrecer siempre un fallo, vuelvan á tomar posesión de sus cargos, concejales discutidos, incurridos en responsabilidad criminal y plenamente desautorizados ante el juicio público?

¿No merece atención ni respeto alguno, el ronco clamor de un pueblo, de ese pueblo al cual deshonraron en todos los ministerios de la Corte todos nuestros políticos! cuando se obra ante el poder central en demanda de justicia? ¿No es estimable nuestra protesta, siendo ella tan desinteresada é imparcial que no labora en pró de ningún interés meramente republicano, y solo exige un poco de justicia para aquellos que

seguieron siempre delincuentes políticos en el campo de la moral, y otro poco de justicia, para aquellos otros que en

ese mismo campo tienen una más alta representación moral?

Pese á quien pese y solo pesa á los propios acusados—nuestra campaña no es solo nuestra. Más que eso, es aspiración unánime de todo un pueblo que ansia vivir con mayor decoro que hasta aquí viviera. El olvido ó el menosprecio del Sr. García Prieto, si fuera tan osado que dejara dormir ese expediente y tan torpe que no se anticipara á dictar la real orden confirmatoria de la suspensión é incapacidad, sería un verdadero insulto á esta ciudad, un peligroso reto á nuestro pueblo y pronto vería él qué de cosas se cosechan en la vida pública cuando desde las alturas del poder se lanza un reto y cuando los actos de gobierno son el amparo de la inmoralidad y del delito. No hemos llamado, no; ni por olvido de nuestro deber ni por cansancio en la lucha.

Precisamente en los temperamentos de violencia y agitación está una de las fuentes de nuestro bienestar como empresa periódica; y en ese temperamento caeremos por egoísmo, por razón política y por anhelo de justicia muy fácilmente, si la pereza de un ministro nos insulta; si la torpeza de un funcionario nos detiene en la empresa redentora que á nombre de ciudad impulsamos.

CAMPAÑA UVERA

Se aproxima la época en que comienza el embarque del fruto más preciado de nuestra provincia.

Natural es que se empiecen á recoger con interés las primeras noticias é impresiones del aspecto que ofrece la inmediata campaña.

De los datos recogidos por nosotros, resulta que las últimas heladas han producido grandes daños en la cosecha de varios pueblos, disminuyéndola de modo considerable. Poca alteración ha sufrido, con relación al año anterior, la producción uvera de las vegas de esta ciudad y de los pueblos más cercanos, como Huereal, Pechina, Benahadux y Gador.

También presentan una regular cosecha los de Ahabia, Alsodux, Santa Cruz y Alboloduy; pero en cambio aparecen perjudicados como en una cuarta parte menos de producción que el año pasado, los de Ahama, Huéijá, Instineión, Iilar, Rágol, Alicúa y Terque. También han sufrido perjuicios los de Tabernas, Gargal Nacimiento, Abia y Fúana, que han perdido, con relación á aquella cosecha, una tercera parte por lo menos; y han quedado con la mitad próximamente del fruto que en el año anterior tuvieron, Canjayar, Almócita, Padua, Bires, Laujar y Fundón. Asimismo ofrecen el aspecto de una mitad de cosecha, Berja y Dalías. De todo lo cual se deduce que la producción uvera de este año lejos de su perar á la del anterior, disminuirá con relación á aquella en muchos millares de barriles; y si á ello se une la circunstancia de que en Inglaterra se han perdido, casi en su totalidad, los frutos del país, no es aventurado calcular que en la próxima campaña alcance la uva de Almería en los mercados extranjeros precios más remuneradores que los obtenidos en el año último.

Mas no basta, para conseguirlo, que la producción sea menor. Cierzo que es un gran elemento, á fin de alcanzar la subida de los precios, la poca abundancia del fruto; pero hay

que estudiar detenidamente todas las condiciones del negocio y fijarse muy principalmente en los medios más adecuados de transporte y en las condiciones en que el embarque se efectúa, para que todas esas circunstancias reunidas determinen el alza de los precios, por el acierto y la regularidad de los envíos y por el estado del fruto que se ofrece en los mercados.

Los buques que hagan la travesía desde Almería á Nueva York, por ejemplo, deben ser sola y exclusivamente vapores rápidos, de pasaje, que recorran la distancia que nos separa de América, en un lapso de tiempo de nueve á doce días á lo sumo, puesto que se cuenta con buques bastantes, de líneas muy conocidas y otras que ya se anuncian, que reúnen las condiciones necesarias para alcanzar esa rapidez y no debe cargarse fruto para aquellos mercados en esos vapores pesados y de condiciones marinerías deplorables, que invierten en hacer ese viaje de veinte á veinticinco días.

También es preciso cuidar de que los vapores que conduzcan la uva á los puertos de Inglaterra, sean igualmente de líneas bien conocidas, sin que los cosecheros deban consentir que su fruto se transporte en esos otros buques que suelen abusivamente intercalarse por algunos consignatarios poco escrupulosos; los vapores que carecen de condiciones fruteras y que sin embargo se fletan con ese objeto.

Es así mismo indispensable que se exija á los buques fletados para Inglaterra, que hagan el viaje directo desde nuestro puerto á los del Reino Unido, sin permitirles que después de salir de Almería toquen si admiten nueva carga en ningún otro puerto español.

Transportando la uva en vapores de buenas condiciones y dada la merma considerable de la cosecha que las últimas heladas han producido, no es dudoso que la próxima campaña, ya que no produzca los lisonjeros resultados que daba en otros tiempos, por lo menos sea para los cosecheros de mejores rendimientos que la anterior, aún recordada con espanto por no pocos de ellos, que vieran recompensado sus afanes con precios verdaderamente ruinosos.

Bufete

El letrado Don José Jesús García ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Navarro Rodrigo, núm. 16, principal derecha.

Horas de despacho: de 3 de la mañana á 2 de la tarde.

Consulta gratuita: de 3 á 9 de la mañana.

Menudencias

Declaraciones de Enciso á un barbero.

El presidente de la Diputación Provincial tuvo ayer, según nuestros informes, la humorada de exponerse políticamente con un acreditado barbero de la población. Don Manuel, que es hombre decidido y ocurren, refiriéndose á los últimos acontecimientos ministeriales, parece que dijo poco más ó menos:

«Aquí don Pío y don José seguirán siendo los dueños. El Gobernador, agregó el declarante, es nuestro, el Alcalde nuestro y no sabemos si añadiría el contingente provincial nuestro, la Inclusa nuestra, el manicomio nuestro, el matadero nuestro y hasta la cárcel nuestra....»

«Inútil nos parece advertir á los lectores que las manifestaciones políticas de Enciso han producido inmensa sensación en los círculos de la capital.»

«Hay que reconocer que Enciso se ha decidido á realizar un acto. Ya era hora.»

«Y pensar que Enciso ha rescatado su pensamiento tantos años para venir á soltarlo en una barbería!»

«¿Qué dirá su dueño, amo y señor don José!»

«¿Y qué dirán las naciones extranjeras!»

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid. ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos. CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5. GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona. Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA. Paseo del Príncipe, 11, Cervecería.

El antiguo Establecimiento de Comestibles

de LA MUÑECA ha abierto nuevamente sus puertas al público en la Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2, entre la Droguería de Guillén y la Latonería de Castelo, y tiene el gusto de ofrecer á su antigua y numerosa clientela y al público en general, lo más selecto en arroces, garbanzos, azúcares, pastas, cafés, chocolates, salchichon, quesos, embutidos, conservas, etc. etc., que como siempre venderá á los precios más económicos.

PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN NÚM. 2.

Una sinceridad del señor Mellado, al hablar con los periodistas después de jurar el cargo: «Hace veintidos años que se me ha venido indicando para el cargo de ministro; pero no he llegado nunca á jurar, por exigencias de la política.»

La verdad es que ya era justo que llegase á ocupar la poltrona de un ministerio.

Lo más deseable es que si la primera vez hubiera sido ministro, aunque poco tiempo, y desde entonces no hubiese vuelto hasta ahora á serlo, se hubiera encontrado con veinte años lo menos de cesantía, que ya es un poco.

A 7,500 por año, son treinta mil duros rendidos que ya... ¿Cómo no se los reclame al difunto Sagasta!

«El Liberal», echando una mirada por el campo ministerial y por el Gobierno, escribe lo siguiente:

«Hoy, quinto día de ministerio, no se conoce que ha habido un cambio de situación, sino por el inmenso número de Comisiones que de provincias acuden con el santo fin de mejorar los intereses propios, aunque bajo el pretexto de favorecer los intereses locales.»

«Bien analizado el caso, diríase que todo se reduce á que una tienda poco acreditada á pasado á manos de otro dueño.»

«Pero una tienda de comestibles. Porque todas esas comisiones van á apropiarse de lo que necesitan para reponer sus estómagos desfallecidos por tanto tiempo de forzoso ayuno.»

Y á propósito de las Comisiones. Dice otro periódico:

«El salón de conferencias y pasillos del Congreso presentaba esta tarde el mismo aspecto de los días de expectación en dicha Cámara, á causa de la gran concurrencia que los invadía.»

«Las numerosas Comisiones llegadas de provincias en busca de impresiones políticas se veían allí congregadas en diferentes grupos.»

«En busca de impresiones políticas, ó en busca de credenciales? Poque, según decía un político muy allegado al ministro de la Gobernación, es tal el número de comisionados, y tan extraordinario el de peticiones, que el ministro de la Gobernación va á tener necesidad de poner un cartel en su despacho que diga: «Aquí ya no hay credenciales, ni empleos, ni nada.» Como Estévez.

Veremos cómo se las arregla el señor García Prieto para cumplir con sus paisanos.

Aunque presumimos lo que hará. Lo que hizo D. Pío Guillón, el otro maragato, cuando fué ministro.

«Enviáreis tres credenciales. Dos de peones camineros, y la otra de guarda jurado.»

«Para tres parientes necesitados. Y pare usted de contar. ¡Y todavía se corrió!»

Porque hay que tener en cuenta que no son solos en pedir los de la fracción montevista.

Los moretistas han caído como una plaga de langosta sobre el Gobierno, pidiendo la parte que les corresponde en el botín.

Porque para los moretistas es un botín el presupuesto.

Así, que no es extraño que el ministro de la Gobernación esté ya aburrido. Teniendo en cuenta que sólo de su pueblo natal de la mantecosa Astorga, ha recibido 3.215 peticiones de credenciales. ¡El delirio!

POLÍTICA LOCAL

Dícese que D. Francisco Roda ha regresado muy satisfecho de su viaje á Madrid.

Dícese que los elementos genuinamente monteristas y los que siguen en esta provincia las inspiraciones de Canalejas, marcharán de perfecto acuerdo y ellos serán los que imperen en la presente situación, con abstracción completa de la agrupación moretista.

Dícese que cuando termine la interinidad del Sr. Bustos, será nombrado Alcalde de Almería D. Francisco Laynez.

Dícese que Giménez es hombre al agua.

Y se dice, en fin, que sus amigos andan alicaidos, aunque algunos de ellos quieran aparentar otra cosa, escurriendo por el colmillo.

¡Dios sea loado, si por fin de esta hecha se consigue que concluya el caricato y la dominación infausta de Giménez y Pérez García!

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO Vida, incendios y marítimos. Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

AZUFRE

DE LA Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informes: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4. Único y exclusivo representante en la provincia.

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquinas para toda industria en que se emplea la costura*

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: **ADOCKY y Compañía**  
SUCURSALES EN ALMERIA:  
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

## Delirio de grandezas

Si has tenido ocasión, ¡oh lector!— que si la habrás tenido,—de cultivar el amable trato de alguna de las muchas damas que, según ellas, han venido á menos, seguramente te habrás dolido, á fuer de piadoso, de la existencia de ese pasado de esplendores que así contribuye á hacer más angustiosa para las interesadas la miseria de lo presente.

Nada es amargo como el bien perdido. El recuerdo en el infur-unio de las muertas dichas es el mayor de los dolores, al decir del vate florentino. Y si á esto se agrega la situación de inferioridad en que suelen encontrarse para luchar con las acerbidades de la suerte los que gozaron de sus halagos, seguramente has de afirmar, aunque parezca paradoja, que más le vale al que ha de ser desventurado nunca haber sido venturoso.

No lo entienden así los sistemáticos enaltecedores de nuestras glorias marchitas, los cuales á hablar en nombre de la patria, apenas se percatan de que colocan á la madre España en la situación, ciertamente interesante, pero un poco cursi, de cualquiere viuda de intendente. Encamionando nuestras pasadas grandezas, sin duda creen ensalzar los prestigios nacionales. Y no les resulta el argumento. Mientras la imagen del pasado no borra la de lo presente, cuanto más alta se vea la cima que alcanzan, más hondo y negro parecerá el abismo en que hemos caído. La consideración de los grandes que fuimos aumenta la tristeza de lo pequeños que somos. Para glorificar á nuestros mayores tenemos que deprimirnos. A tenor de la clasificación cervantesca, pertenecemos á esas estirpes que acababan, como las pirámides, en punta. Cuando tanto nos ufamamos con nuestra vieja herencia de laureles, ¿qué podríamos contestar al extranjero si nos preguntara maliciosamente lo que hemos hecho de ellos?

Quien considere todo lo que aquellas desvanecidas pompas han dejado en nuestro carácter de arrogancia vana y presuntuosa, de espíritu imprevisor y aventurero, de supersticiosa devoción á cosas y á ideales difuntos, de insuperable resistencia á toda innovación progresiva, de ineptitud para la ciencia y de repugnancia invencible hacia el trabajo, de incapacidad radical para adaptarnos á las mudanzas de los tiempos y tomar parte activa en la obra de la civilización, más ha de sentirse inclinado á deplorar esas grandezas pretéritas que no á jactarse de ellas. Una modesta historia de honrada medianía y obscura laboriosidad habría sido hártó más provechosa para nuestro presente y nuestro porvenir, que no el legado heroico de esos blasones que no podemos llevar á cuestas.

¿Qué hacerle? No se rectifica el pasado. No hay forma de lograr que deje de ser lo que ha sido. La propia omnipotencia fracasaría en tal empeño, según la opinión más ortodoxa. Demandaba sí la prudencia recobrar contra el desvanecimiento retrospectivo á que se hallan sujetos los pueblos y los individuos que han caído de grandes alturas. Había que entrar con muchísimo respeto á los difuntos. Había que impedir que fuese el pasado tormento y obsesión para el presente. Se hizo lo contrario. Se excitó en el pueblo el vano orgullo de los averiados pergaminos. Se exaltó lo viejo á expensas de lo nuevo. Se falsificó la historia para trocarla en epopeya. Se predicó, con el amor de lo muerto, el odio de lo vivo. Un patriotismo arqueológico, lastimado por las miserias actuales, buscó su consuelo en las tumbas. Con las viejas añoranzas de la majestad perdida, renovo-e en las almas el culto de las instituciones pretéritas. Y España siguió su camino, de tropiezo en tropiezo y de tumbo en tumbo, como aquel que, obligado á marchar hacia delante, se obsina en mirar hacia atrás.

La realidad, como siempre, tomó cruel venganza de los desdenes de la ilusión. Ante la dura lección de los hechos los más impenitentes visionarios parecieron por un momento convertidos á la santa religión del senti-

do común. El desastre cayó como una ducha sobre los señores de la patriotería clásica. Se oyó la voz de la razón. Si España había de vivir imponíase una rectificación completa en las ideas, en las costumbres, hasta en la propia psicología nacional. Fuerza era dar al pasado un adiós definitivo, vivir la vida de su tiempo, reconciliarse con la civilización. La modestia debía sustituir á la jactancia, la previsión á la aventura, el trabajo á la ociosidad, el ahorro á la disipación, la ciencia á la fe, el derecho al arbitrio, los hechos á los sueños. Así nos lo enseñaba la experiencia, maestra implacable de verdad, al herirnos con su ruda fécula.

¡Ardua cruzada la de la razón en su lucha con los instintos! La fantasía, contenida, tascó impaciente por breve tiempo el freno de la realidad. Pasó la impresión, único móvil del obrar en una raza que no acierta á regirse por ideas sino por pasiones y sueños. El alma nacional tornó á su sonambulismo nativo, con la propia ineludible fatalidad con que el cuerpo elástico, libre de extraña presión, recobra al puato su forma y dimensión positivas. Buena prueba de ello ha sido el centenario. Toda la intelectualidad española se ha entregado con vehemente ardor á la devoción de D. Quijote. Al amparo del Quijote hidalgo, generoso, desinteresado, altruista, casto, sobrio, abnegado y valiente, de nuevo se ha insinuado en los espíritus el culto del Quijote loco, visionario, extravagante, temerario, obsesado y violento. Es nuestra debilidad. Es el amor de nuestros amores. Adorar á Dulcineas, acometer á molinos, tomar á los rebaños por ejércitos y á los mesones por castillos y por yermos á las vacías y por damas á las Maritornes y por doncellas á las mozas del partido, parece ser nuestro destino.

Y otra vez anda suelta, campando por sus respetos, la loca de la casa. ¿Quién ha dicho que necesitamos rectificaciones, correcciones, enmendar nuestros yerros, hacer penitencia por nuestras locuras, tomar de nuevo posesión de nosotros mismos, estudiando, aprendiendo, trabajando, series, sinceros, arrepentidos, humildes, operando nuestra redención mediante una labor prolija y una asistencia digna y austera? ¿Quién ha dicho que la patria es una grande enferma que ha menester reconfortantes de cultura, tisana de libertad y revulsivos de justicia? España está más fuerte que nunca. Su regeneración se ha alcanzado por milagros. Su prestigio entre las naciones se ha restaurado, de la noche á la mañana, por arte de birlibirloque. Las grandes potencias se disputan nuestra alianza ó imploran nuestra ayuda. Fuera menguada flaqueza desaprovechar la ocasión. El Cid rompe las cerraduras de su sepulcro y requiere las riendas de Bibeica. D. Quijote remienda la rota celada, ganoso de terciar en la contienda entre Alifanfarrón de la Trapobana y Pantapolin, el del arremangado brazo. Ya pueden las damas caritativas ir preparando las bzmaz y emplastos, los apósitos y vendajes que habrá menester el buen hidalgo cuando vuelva de su aventura triste, mohino, derrengado, molido, apesadumbrado y maltrecho.

No soy bastante perito para saber en qué casos es curable la vesania. El hidalgo manchego no se recobró de la suya sino á las puertas del sepulcro. Acaso España se halle destinada á sufrir una suerte idéntica á la que cupo al desdichado caballero, la más genuina y auténtica representación de nuestro genio nacional.

ALFREDO CALDERÓN.

## Ferretería "La llave,"

Sulfatadora Vermorel	pesetas 50
> Legal	> 48
> Cruz	> 50
> Figaro	> 45
Azufradora Vermorel núm. 1	> 31
> 2	> 26
Azufres, sulfato, pavillas y todo lo necesario para parrales.	

JOSÉ LUCAS È HIJOS

## Idiomas francés, inglés é italiano

Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo un conocimiento completo y altamente práctico.—Profesor, J. GUILLEN.—Algibes, 11.

## La revolución en Rusia

### 561 muertos

Dicen desde Lodz que el orden ha quedado restablecido. Las pasadas jornadas han costado más de 561 muertos y 700 heridos.

### Otra bomba

De Varsovia dicen que contra el Jefe de la policía ha sido lanzada una bomba, resultando el policía herido y siete personas más.

### Los judíos amotinados

Desde Varsovia comunican que los barrios donde habitan judíos están completamente amotinados. Todas las tiendas están cerradas, habiéndose levantado barricadas, donde los amotinados resisten á la tropa.

### En estado de sitio

Desde Varsovia comunican que en Lodz ha sido declarado el estado de sitio.

Los huelguistas, apostados en los caminos y calles, disparan contra los obreros que se dirigen al trabajo.

Han sido cerradas todas las tiendas, y se han levantado barricadas, preparándose el pueblo á hacer tenaz resistencia.

### Barricadas en Lodz

Las noticias de San Petersburgo, referentes á Lodz, son gravísimas.

En dicha población han llegado los acontecimientos á un momento agudo, y parece inevitable la repetición de los sangrientos desórdenes ocurridos estos últimos días.

Los obreros sublevados se elevan á sesenta mil.

Han levantado numerosas barricadas, algunas admirablemente construidas, y están dispuestos á defenderlas encarnizadamente contra las tropas.

Están provistas en su mayoría de buenas armas, y todo hace esperar jornadas terribles.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en los Cuerpos de Estadística, Correos y Telégrafos, á cargo de los oficiales D. Eugenio Conde, de Estadística; don Juan Campos y D. Emigdio Marín, de Correos y D. Eulogio Rodríguez, de Telégrafos. Para informes, calle de Careaga, núm. 2, de 9 á 10 y 11.

## Pedro Domecq.

GEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

## La boda de un cura

Es tema de todas las conversaciones el próximo matrimonio de una dama aristocrática muy rica, dueña de muchas casas en Madrid, más dehesas en Extremadura y una de los primeros accionistas del Banco de España, con un cura, con el capellán de su palacio.

Los periódicos dan sobre el caso estupendo transparentes detalles.

«Hace ya días—dice La Correspondencia—que se habla en los centros aristocráticos de Madrid de un sensacional casamiento. Según dichas noticias, una elevada señora, título de Castilla, que se distingue por su piedad y su fervor religioso, así como por la largueza y esplendor con que ha intervenido en algunas luchas políticas, ha contraído matrimonio con el capellán de su casa.

Naturalmente, como la dispensa de los votos había de ser difícilísima y no poco costosa, se dice que ha dirigido el expediente un ilustre orador político, y que los derechos de la Curia romana se han elevado á la respetable suma de un millón de liras.

No hemos visto la partida de matrimonio, pero sí hemos oído referir y confirmar la noticia en muchos centros políticos, aristocráticos y oficiales de la corte.

Y con tal carácter la publicamos. El Herald añade estos, aún más transparentes conceptos:

## PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

## DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ofofia Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidaden estilos Luis XV y moderno.

## Jarabes para refrescos de todas clases

Caja de 12 botellas de un litro 23 pesetas. Garrafon de una arroba con envase 21 »

Sobre wagón Madrid: plazo 60 días, girando á 8 días vista. Agente para Almería y Granada: Francisco Cruz Ferrer,

EMIR, 13.

## Producto notable

Merecen verdadero elogio las BOTELLAS de LEGIA LÍQUIDA, marca ESTRELLA CONEJO, del único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, núm. 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el COLADO y desinfección de la ropa blanca y de color con la PARTICULARIDAD de usarse sin FUEFO, sin aparatos y en AGUA FRÍA, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

ECONOMÍA DE TIEMPO Y DE DINERO

## Thé del Moncayo

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reuma, anemias y dolores de cabeza. El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras). CAJA: 8 reales.—De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías.—DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—Barcelona.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

«La noticia es objeto hace tiempo en Madrid de conversación en los Círculos aristocráticos.

La novia, que es grande de España, huérfana mayor de cuarenta años y dueña de una gran fortuna, parece que ha entregado un millón de liras en oro á la Curia romana para una fundación piadosa; en reconocimiento por la dispensa de votos sagrados al novio, antiguo capellán de su casa.

El abogado de la dama es, en efecto, uno de nuestros más notables oradores políticos y la aristocrática cliente, que ha dado pruebas de su generosidad y de su piedad fundando escuelas é Iglesias en la provincia donde tiene la mayor parte de sus fincas, ha contribuido también con su dinero á empresas políticas.

Esto es lo que se dice en los Círculos aristocráticos, aunque los parientes lejanos de la dama, que heredarían su título y su grandeza, lo desmienten, y aunque los versados en Derecho canónico aseguran que Roma, aunque quiera, no puede otorgar dispensa de votos sagrados.

Lo que se puede asegurar de un modo cierto es que existen la dama grande de España, el capellán, el abogado y frutos, que no sabemos si se podrán llamar de bendición hasta que la boda se efectúa.»

El nombre de la dama, no le damos por respeto á la mujer y porque, después de lo escrito en el Herald, es innecesario. El del abogado sí lo damos, es don Antonio Maura. Y he aquí lo que nos interesa únicamente de esta crónica escandalosa: hacer ver á los mogigatos que en Roma se vende todo; que con un millón de pesetas, se pueden casar los curas

autorizados por ese mismo Vaticano faroz é implacable con los sacerdotes pobres que cometen un dealiz cualquiera. El vicario de Cristo es sabido desde muy antiguo, todo lo perdona menos la pobreza.

E interesamos aún más sacar á la vergüenza á ese culebrón de Maura, á ese fariseo de tom y lomo. El, como su aristocrática cliente, considerará como un concubinato el matrimonio civil, y sin embargo, maneja y compra dispensa para que un cura pueda casarse.

No censuramos á ese clérigo, porque de cura se transforma en hombre. ¿Qué le hemos de censurar! La protesta va con ese hipocritón, con el autor del Concordato, con quien se cortaría la mano derecha antes de suscribir proyectos de ley estableciendo en España el divorcio y el verdadero matrimonio civil, sin considerar el Estado impedimento el orden sacerdotal del contrayente.

Maura no permitirá jamás como legislador ni como gobernante que los curas puedan casarse civilmente, y hará aspavientos ante el cura que no respete el voto de castidad, y aplaudirá que estos y los tocados de la menor sombra de heregía sean tratados despiadadamente por los obispos. Pero ese mismo varón archicatólico celesteará el matrimonio de un clérigo con una dama rica.

Y respecto al fondo del asunto, doctores tiene la Iglesia cristiana española que lo estudiarán y comentarán, por la pluma de nuestro Ferrandiz.

¡Ah! Y deseamos á la distinguida pareja una eterna luna de miel.

(El País)

TRASPASO

Por asentarse su dueño, se traspasa la acreditada fonda del Malagueño, calle del Santo Cristo, núm. 2. Razón en la misma.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

A LOS VITICULTORES

UNA LECCIÓN

Cuando empieza a vivir el nuevo gobierno, continuación funesta de todos los anteriores, queda sobre el tapete, entre muchas cuestiones, la de la crisis de muerte que invade a la agricultura.

La funesta ley de alcoholes viene como verdugo repugnante a matar la poca riqueza vitícola que escape de la destructora filoxera que va agostando en carrera vertiginosa y macabra los hermosos viñedos de nuestra península.

Contra tan absurda ley se ha levantado el país entero en formidable protesta para su derogación, y en periódicos, libros, mítins, conferencias, y asambleas ha sonado vibrante la voz de los que quedan en la miseria y no se resignan a morir de hambre o emigrar de este desgraciado país.

Pero se ha perorado mucho, se han redactado conclusiones y los gobiernos anteriores han hecho una mueca despreciativa a la súplica del pueblo, han sonreído maliciosamente y adelante. Que el país se hunda ¿qué importa?

Cuando esto ocurría, decíamos nosotros en un artículo anterior, que los viticultores españoles debían desoir ya a los vocingleros y parlanchines; convencidos de que las peroratas no producen efecto alguno en lo alto, aconsejábamos que se abandonase el camino de las deliberaciones, congresos y asambleas que sirvieran para suplicar.

En España hay que imponerse para conseguir algo práctico; la experiencia así nos lo enseña; quien mucho amenaza, es quien mejor parte saca.

Por ello entendíamos entonces que cuantos se disfrazaban con el manto de defensores de la viticultura para charlar por centros y plazas, sin energías ni arrestos para llegar hasta el final, eran malos comediantes que conviene desenmascarar. Monárquico y amigo de los viticultores, son términos que se dan de cachetes y jamás se conciliarán, pues para alcanzar algo en esta cuestión habrá necesidad de llegar a crear el conflicto a los gobiernos, y mal se aviene este hecho con la disciplina y acatamiento que han de prestar a sus jefes, quienes son precisamente los causantes de tanta desdicha.

Para ir por el camino recto en contra de la fatal ley de alcoholes, deben los municipios y viticultores prescindir de mítins y asambleas y leer lo siguiente que nos transmite el telegrama:

«Los viticultores del Mediodía de Francia, amenazados de crisis por el soneragre, han pedido al gobierno ciertas medidas para evitar su ruina. Su actitud es enérgica, y la demanda va acompañada de la dimisión de los Consejos municipales del Mediodía.»

Allí, a pesar de tener gobiernos que se preocupan del bien común, los agricultores acompañan a la súplica la energía de su acción y confían más en sus arrestos y resuelta actitud que en la acción tutelar de sus directores.

Aquí, gobernados por hombres que en nada precian los intereses del país; dirigidos por gentes atentas a los egoísmos de mando y divorciados de los públicos intereses, los que sufren, aquellos que piden reformas que les salven de la miseria, acuden al poder con respetuosas súplicas, con atentas solicitudes, con demandas respetuosas.

Acabe de una vez esa actitud evangélica y de mansedumbre; pidan los viticultores la derogación de la ley de alcoholes con toda energía; acompañen a la palabra la acción y cuando los vean con arrestos, cederán los de arriba y se salvará su producción.

Ya que no por nuestro consejo, por imitación a los pueblos cultos y grandes, asociense los municipios viticultores y procedan con la virilidad que tienen los franceses.

Si así lo hacen el triunfo será suyo; la viticultura se salvará en parte y desenmascararán a los parlanchines

asalariados que quieren entretener con discursos las explosiones del hambre para conquistar actas a costa del sencillo y desgraciado agricultor. Háganlo así y verán como muchos oradores apóstoles de la viticultura retroceden ante el conflicto que se creará al gobierno monárquico.

Para ser amigo del agricultor hay necesidad de ser republicano, por ser el partido enemigo del régimen, causante de la total ruina.

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatillas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc. Lienzos caseros, asargados, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases. Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas. Calle de Murcia, número 14 MIGUEL SUERO TORRES

TRASPASO

Por conveniencia propia, se traspasa con existencias ó sin ellas, un acreditadísimo Establecimiento de Sombretería, situado en el mejor sitio de la calle de las Tiendas. En esta Administración informarán.

Guerra ruso-japonesa

Los rusos retroceden

Desde Petersburgo dicen que el general Litzievitch ha telegrafado que en virtud de una viva ofensiva hecha por los japoneses, los rusos se han visto obligados a retroceder en muchos puntos, lo cual prueba que una gran batalla está próxima a efectuarse.

La paz a todo trance

Desde Moscú comunican que los periódicos piden la paz sin demora y a todo trance, pues de no hacerlo así se verá en el Báltico la escuadra japonesa.

Desde Washington dicen que el embajador de los Estados Unidos en Petersburgo ha comunicado a Roosevelt que los plenipotenciarios rusos han sido designados.

La conferencia

Dicen desde Washington que los plenipotenciarios rusos y japoneses se reunirán el 10 de Agosto próximo.

Rumor prematuro

Desde San Petersburgo desmienten el rumor circulado en Washington, según el cual ya estaban nombrados los plenipotenciarios rusos para tratar de la paz.

Oficialmente se declara en Rusia que no están las cosas tan adelantadas, y que tal rumor es, por tanto, prematuro.

Repulsa a China

El gobierno chino, que sigue con interés é inquietud las negociaciones previas que se siguen en Washington para la paz ruso-japonesa, ha mostrado su deseo de tomar parte en la conferencia, alegando que China está directamente interesada en la cuestión, por ser nación soberana en la Manchuria, territorio del cual se ha de tratar forzosamente.

Como única contestación a tal deseo, se ha hecho saber a China que debe renunciar a tal aspiración, de la cual no podría deducirse más que un resultado tan funesto como el que tuvo el Tratado de Simonsaki.

Aguas y Baños de Guarroz

entre Alcolea y Paterna de Almería.

En dichos baños se han edificado infinitas de casas para comodidad de los bañistas, y D. Isidro Casas tiene café Restaurant con provisiones de carnes, jamón, vinos, conservas y demás comestibles a precios módicos.

DEPÓSITO DE PIANOS

Música, Instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical. Afinaciones y reparaciones

Sánchez y Compañía PRÍNCIPE, 33, Almería.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense» Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42.50 reales arroba de 11.50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id. En domicilio comprador 11.75 reales más en arroba. No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Baños minero-medicinales

de «La Gloria»

Paraje de la Peñada, del término de Huercal de Almería.

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de «La Gloria», que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpetismo y demás erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí solos, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

Agencia de Minas DE FRANCISCO DELGADO

Cervantes 1.—Almería.

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y a gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.

Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

Cerveza «El Aguila»

MARCA DOBADA DE MADRID

Pedirla en todas partes

Representante en la provincia de Almería,

D. Rafael Moleo Levenfeld,

REINA, 30

Depósito: calle de Marín, núm. 16, panadería de D. Guillermo Zea.

H. de la Virgen del Mar

DE RAMÓN GIMÉNEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.

Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

MANUEL MARIN

OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Profesor de música

El director de la Banda municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc., etc. También da clase de armonía a quien lo solicite, en su domicilio calle de Regocijos, 29.

INTERESANTE

Una señora que habita en la calle del Cuartel núm. 14, se compromete a curar la fetidez del aliento proceda del pulmón ó del estómago. La interesada no cobrará nada mientras el paciente no esté radicalmente curado.

CEMENTO Y CAL

DE

Freidier, Gony y Compañía

Departamento del «Ter».—MARSELLA

Para cemento, Portland artificial, cal empuñada, hidrante y cemento Rocafol, dirigirse a los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

MOJAMA

superior de lomo, bacalao de Escocia y queso Manchego, se acaba de recibir en la «Independencia» de

FRANCISCO LOSANA NAVARRO,

3, Ricardos, 3.

La exclusiva

de los elegantes sombreros de paja (Thermometer) la tiene la acreditada Sombretería de Rosales y Ulibarri.—Tiendas, 4.

PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos. También se hacen composuras de todas clases a precios muy reducidos.

Información local y provincial.

Gobierno civil

El Alcalde de esta capital remite informado el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco González Ruiz, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que lo dejó cesante.

Don Celedonio Pelaez comunica haberse hecho cargo de editar el Boletín Oficial de la provincia.

El Director del Sindicato de Riegos remite una relación nominal de los dependientes de la referida corporación.

El alcalde de Rioja remite informado el recurso de alzada presentado por Antonio Fuentes Sanchez, contra un fallo de la Junta administrativa de dicho pueblo.

El de Cuevas remite los resguardos expedidos por el arrendatario del Contingente Provincial, durante los años 1908 y 1904.

Observaciones meteorológicas

DÍA 28 DE JUNIO.

Barómetro reducido... 759.4 Termómetro seco... 28.0 Id. húmedo... 26.0

Cielo, nublado Viento, N. E. Mar, rizada.

DE MARINA

Buques entrados en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias: Vapor español «Velarde», de Melilla, con carga general.

Idem «Nuevo Ricardo», de Alicante con id.

Salidos: Vapor «Velarde», para Barcelona, con carga general.

Balandra «Ostia», para San Felú de Guixols.

Registro civil

DIA 28 DE JUNIO

Nacimientos.

Juan Expósito García y Luis Carmona Mesa.

Defunciones.

Antonio Cirre Vives, Antonio Lopez Rubira, Dolores Gallardo Becerra, Federico Rodríguez Fernández, Encarnación Valles Alonso y María Sánchez Antolínez.

Casamientos

Ninguno.

VIAJEROS

En uso de licencia ha salido para Málaga el Fiscal de esta Audiencia D. Modesto Lopez Fernandez, con su familia.

Ha quedado encargado de la Fiscalía el Teniente fiscal D. Joaquin Sagasta.

Hotel París.—Entrados:

Madame Gabiot Paris, D. Leopoldo Planell, D. José Aparicio, D. José M. Jimenez é hijo, D. Francisco Orozco, Mr. B. Pilet, D. Francisco Casall, D. J. Cuadrado y familia.

Salidos: D. Marcos Manrique, D. Gabriel Archi la, D. José Moreno, D. José Laporta.

Hotel Comercio.—Entrados.

D. Antonio García Alís, D. Maximiliano Domínguez.

Salidos: D. Luis González Sierra, D. Miguel Saez, D. Ramón Martínez.

Ha regresado de Madrid D. José López Rodríguez.

Boletín Oficial

Asuntos que contiene el número de ayer:

Circular del Gobernador civil llamando la atención de los Alcaldes de la provincia sobre la circular que la Dirección general de Administración ha publicado en la «Gaceta» de 16 del corriente.

—Continuación del pliego de condiciones bajo las que se abre concur-

so para la reparación de cables telegráficos submarinos del Estado.

—Notificaciones mineras.

—Registros mineros.

—Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas que se expresan, por el concepto del 3 por 100 sobre el producto bruto de minerales extraídos en el segundo trimestre del corriente año, según previene el artículo tercero de la ley de 28 de Marzo de 1900.

—El Juzgado de esta capital cita á Luis Rubio Simón, vecino de Chirivel, para que se presente á declarar en causa que por contrabando de tabaco, se sigue á Miguel Martínez Simón, de la misma vecindad.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

Notas mineras

Don Julian Gil Martínez, interesa permiso para retirar seis toneladas de mineral de la mina «El Desengañado» de Serón.

Don Emilio Riancho, interesa la vista del expediente instruido con motivo de la introducción de la mina «Santa Librada» en la titulada «Los Cinco» y su demasia.

Deben presentar, en el improrrogable plazo de 10 días, el papel de reintegro correspondiente á los derechos de propiedad y pertenencias demarcadas á las minas «La última prueba», «Mi Juanita» y «La inesperrada», de los términos de Bacares y Serón y cuyo interesado es don Candido María Albarracín, del término de Gador.

Don Manuel Sanchez Rivas, vecino de Adra, solicita 32 pertenencias con el nombre de «San Juan», de mineral de calamina y plomo, en término de Dalías.

—Don José Ortuño Ortuño, vecino de escullar, solicita 20 pertenencias con el nombre de «Pepe» y «Baldomero», de mineral de hierro, en término de Adra.

—Don José María Lopez Fernandez, vecino de Murcia, solicita 20 pertenencias para la mina de hierro «Estrella Polar», del término de Lucar.

El «Boletín Oficial» sigue publicandolas cantidades que han de satisfacerse por el concepto del 3 por 100 sobre el producto bruto de los minerales que se extraen de las minas que se expresan.

El industrial de esta plaza don Carlos Bishen, es el encargado de la construcción del cable para el transporte de minerales que ha de instalar la sociedad extranjera que explota la rica mina «Centenillo», de Linares.

Junta de asociados

Con la presidencia del Alcalde señor Bustos y asistencia de los señores Rocafull, R-vueltas (concejales) Suero Torres (D. Miguel) Pérez Saez (don Juan) Galvez Fernandez María Navarro, Pastor Gimenez y Gimenez Segura, (asociados) celebró ayer tarde sesión la Junta de asociados.

Confirmaron el nombramiento de practicante de la Beneficencia municipal del tercer distrito á favor de Don Manuel Gil Segura.

Se discutió ampliamente sobre el enorme déficit que resalta en el presupuesto y de las gestiones hechas por el Sr. Bustos acerca de Arrendatarios de Consumos para venir á un arreglo en el arriendo de los arbitrios. El Sr. Bustos propuso hacer economías hasta nivelar en todo lo posible el presupuesto, acordándose que, cuando se conozca el rendimiento que dan los arbitrios, se reuna nuevamente la Junta.

El Alcalde dió cuenta de la reclamación que al Arrendatario de consumos hace por valor de 15 mil pesetas que resu tan ingratas de más por la rebaja en los alcoholes, acordándose abonar esta cantidad por mensualidades, ó sea confirmando acordado por el Ayuntamiento.

